Barranquilla, SEPTIEMBRE 9 del 2024

Doctor:
NELSON PATRÓN PÉREZ
Secretario distrital de gobierno
Secretaria distrital de gobierno
Alcaldía Distrital de Barranquilla

ASUNTO UN CUARTO INFORME DE GESTIÓN DE 9 AGOSTO AL 8 DE SEPTIEMBRE DEL 2024

Cordial Saludo.

A continuación, le presento el Informe de Gestión en mi condición de asesoría profesional a la Secretaría Distrital de Gobierno, bajo las siguientes obligaciones contractuales:

1. Brindar apoyo en la realización de jornadas educativas dirigidas a la población beneficiaria de la ley del deporte.
2. Apoyar el desarrollo de actividades tendientes al fomento del buen comportamiento en eventos deportivos.
3. Apoyar la divulgación de material pedagógico y recursos informativos sobre la ley del deporte durante y después de los eventos deportivos.
4. Apoyar en las brigadas informativas y de aseo que se realizan dentro y en los alrededores de los centros deportivo del distrito de Barranquilla.
5. Apoyar logísticamente las campañas educativas sobre el barrisco social, la sana convivencia y la socialización de la ley del deporte en las instalaciones educativas del distrito de Barranquilla.
6. Apoyar la realización de visitas y contacto telefónico para el diligenciamiento de encuestas con fines de caracterización o actualización de datos de miembros de barras.

Las actividades realizadas incluyen:

- Informe y capacite a la población beneficiaria sobre los derechos y deberes establecidos en la ley del deporte.
- Apoye las actividades dirigidas a promover el buen comportamiento durante los eventos deportivos.
- Distribuí el material pedagógico e informativo sobre la ley del deporte antes, durante y después de los eventos deportivos.
- Apoye las brigadas informativas y de aseo dentro y los alrededores de los centros deportivos del distrito de Barranquilla.

- Apoye las campañas educativas enfocadas en barrisco social, la sana convivencia y la socialización de la ley del deporte en instituciones educativas del distrito de Barranquilla

- Realice visitas y se contactó telefónicamente a los miembros de las barras para actualizar los datos y obtener una caracterización precisa.

Atentamente,



LUZ MARINA CARRASCAL CASTRO
C.C. 37.322.770 de OCAÑA – NORTE DE SANTANDER